

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 5520
PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION
RUC:	1768151240001
REPRESENTANTE LEGAL	ING. GUILLERMO LEÓN SANTACRUZ
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zonal	0	NO APLICA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
ZONA	1	2441019	NACIONAL	1214420	1226599	0	0	0	0	0	0	0	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Implementaci%C3%B3n-de-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-generacionales-2017.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Capacitar en TIC, de acuerdo a la ubicación de los Infocentros en zonas rurales y urbano marginales a nivel nacional usando lenguas ancestrales.	Capacitaciones TIC a nivel nacional.	Se aplica el principio de NO DISCRIMINACIÓN
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Ejecución de planes, programas y proyectos de inclusión digital con atención a instituciones educativas, facilitando el acceso de niños y adolescentes a las Tecnologías de la Información y Comunicación.	3.403 instituciones educativas conectadas	Se considera que toda política pública y las Agendas Sectoriales deben incorporar el enfoque generacional
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Incorporación de sistemas en Infocentros para personas no videntes	Suscripción del convenio con la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE) para la incorporación de sistemas computacionales en los Infocentros	Se incorpora el enfoque basado en los derechos humanos dirigido a personas con capacidades especiales
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Ejecución de planes, programas y proyectos de inclusión digital para la implementación de Infocentros que garantizan el acceso a las TIC por parte de la comunidad en general	854 Infocentros implementados a nivel nacional.	Se aplica el principio de IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Registro-de-Asistencia-IRC-2017.pdf
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	SI	1	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/ACTA-1-CONSEJO-CIUDADANO-SECTORIAL-POL%C3%8DTICA-P%C3%9ABLICA-REGISTRO-CIVIL.pdf
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI	1	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/ACTA-2-CONSEJO-CIUDADANO-SECTORIAL-POL%C3%8DTICA-P%C3%9ABLICA-REGISTRO-CIVIL.pdf
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	
OTROS	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	SI	1	https://observatoriotic.mintel.gob.ec/
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	SE CONFORMO FORMALMENTE EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017, CONSIDERANDO LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INDICADAS POR EL CPCCS.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Conformaci%C3%B3n-Equipo-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2017.pdf
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PREPARÓ LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Propuesta-proceso-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2017.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Formulario-IRC-2017.pdf
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	EL EQUIPO CONFORMADO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017, CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DIFERENTES UNIDADES PROCEDIO A LLENAR EL FORMULARIO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UDAF	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Formulario-IRC-2017.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL EQUIPO REDACTO EL INFORME PARA SOCIALIZAR CON LA CIUDADANÍA.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Presentaci%C3%B3n-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2017.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON LAS DIFERENTES DIRECCIONES OPERATIVAS	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Presentaci%C3%B3n-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2017.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	LA DIFUSIÓN SE LA REALIZO A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES COMO REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	https://www.youtube.com/watch?v=pcQIHDieUpM
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	SE DEFINIÓ LA AGENDA DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA QUE SE INVITÓ A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Invitaci%C3%B3n-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-MINTEL-2017.pdf
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	LA MAXIMA AUTORIDAD RINDIÓ CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA EXPONIENDO SU GESTIÓN Y RECEPTANDO LOS APORTES DE LOS MISMOS VÍA STREAMING Y PRESENCIAL.	https://www.youtube.com/watch?v=pcQIHDieUpM
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SE REALIZÓ EL 20 DE FEBRERO DE 2018, FECHA QUE SE ENCUENTRA DENTRO LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL CPCCS.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Registro-de-Asistencia-IRC-2017.pdf
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LUEGO DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, SE PROCEDIO A REALIZAR LA SISTEMATIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS APORTES REALIZADOS POR LOS CIUDADANOS.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Sistematizaci%C3%B3n-IRC-2017.pdf
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE INGRESO Y ENVIO LA INFORMACION EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CPCCS.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/biblioteca/

<p>DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:</p>	<p>PREGUNTA 1: ¿DESDE SU VISIÓN, CUALES SERÁN LOS SECTORES PRIORIZADOS QUE DEBEN ADOPTAR LAS TIC EN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS? RESPUESTA : LOS SECTORES PRIORIZADOS SERÍAN SALUD, EDUCACIÓN Y TURISMO. SON SECTORES QUE NOS VAN A PERMITIR CRECER Y ENFOCAR PRINCIPAL ATENCIÓN A ÁREAS MARGINALES Y URBANO MARGINALES EN DONDE ESTÁ LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA DEL PAÍS.</p> <p>PREGUNTA 2: ¿CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE REALIZARÁ EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES, PARA MASIFICAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS? RESPUESTA: TENEMOS UN PLAN DE SERVICIO UNIVERSAL QUE ESTÁ ORIENTADO A CUBRIR LAS ÁREAS DE TODOS LOS NIVELES DE LOS CIUDADANOS. ADICIONALMENTE CONTAMOS CON LA LEY DE TELECOMUNICACIONES, EN DONDE SE ENCUENTRAN LOS LINEAMENTOS NECESARIOS PARA ESTABLECER ESQUEMAS DE COMPENSACIÓN A PARTIR DE LOS CUALES LAS OPERADORAS O FACILITADORAS TENGAN CONDICIONES CONVENIENTES PARA PODER BRINDAR LOS SERVICIOS NECESARIOS EN LAS ÁREAS EN DONDE SE LAS REQUIERA. VAMOS A TRABAJAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TODOS SERVICIOS PARA LOS CIUDADANOS QUE MÁS NECESITAN, EN FUNCIÓN A ESTAS DOS HERRAMIENTAS.</p> <p>PREGUNTA 3: ¿CUÁL ES EL APORTE DE LOS INFOCENTROS PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN? RESPUESTA: SON AQUELLAS ZONAS MARGINALES DONDE ESTÁN UBICADOS LOS INFOCENTROS, LOS CUALES TIENEN LAS FACILIDADES DE CAPACITAR A LA CIUDADANÍA DE ESTOS SECTORES, QUE TIENEN LIMITADAS CAPACIDADES ECONÓMICAS PARA DISPONER DE CONECTIVIDAD EN SUS HOGARES O DISPONER UN TELÉFONO INTELIGENTE. LOS INFOCENTROS ESTÁN PARA AYUDAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y EN ESPECIAL A LAS PERSONAS QUE VIVEN EN SECTORES EN DONDE ÉSTE ES EL ÚNICO LUGAR DE CONECTIVIDAD Y FACILIDADES DE COMUNICACIONES. EN LOS INFOCENTROS SE TIENEN VARIAS PLATAFORMAS Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, LAS CUALES ESTÁN ABIERTAS AL USO DE LOS CIUDADANOS.</p> <p>PREGUNTA 4: ¿SE PRETENDE LLEGAR A MÁS LUGARES RURALES CON CONECTIVIDAD? RESPUESTA: SI, DE HECHO ESA ES LA TAREA. EN PRIMERA INSTANCIA SE PRETENDE ALCANZAR LA CONECTIVIDAD, LLEGAR A SITIOS RURALES QUE NO DISPONEN DE ESTE SERVICIO. POSTERIOR A ELLO SE DEBE TRABAJAR EN LA INTEGRACIÓN DE LOS CIUDADANOS HACIA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, UTILIZANDO LOS MEDIOS QUE ESTÉN AL ALCANCE PARA LA CONECTIVIDAD. SE ESTÁN EMPUJANDO ESFUERZOS PARA BRINDAR CONECTIVIDAD A CANTONES QUE TIENEN DEFICIENCIAS DE ESTE TIPO, ASÍ PODER ACERCARNOS AL ACCESO UNIVERSAL EN TODO EL ECUADOR. UN TEMA IMPORTANTE A DESTACAR ES EL BACHILLERATO DIGITAL, ENFOCADO PARA PERSONAS DE TODAS LAS EDADES QUE NO TIENEN BACHILLERATO PRESENCIAL, ES UN TRABAJO CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. LOS INFOCENTROS HAN SIDO PIEZAS CLAVE EN ESTE PROYECTO.</p> <p>PREGUNTA 5: ¿CUÁNTO TIEMPO MÁS DURARÁ EL PROYECTO DE INFOCENTROS? RESPUESTA: CUANTO MÁS NOS LLEVARÁ EN COMPLETAR EL PROYECTO. EN ESTE MOMENTO HAY 854 INFOCENTROS, NOS HACEN FALTA ALREDEDOR DE 450 PARA COMPLETAR TODAS LAS PARROQUIAS RURALES Y URBANAS MARGINALES, SE ESTÁN HACIENDO LOS ESFUERZOS PARA COMPLETAR Y PENSAMOS QUE PARA EL AÑO 2021 SE TENDRÁN TODOS LOS INFOCENTROS IMPLEMENTADOS.</p>		
---	--	--	--

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
20/02/2018	140	99	41	0	1	136	0	0	3

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
EMISIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DEL PAÍS	SI	76-100	Publicación en Registro Oficial, de la Política Pública de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información 2017 - 2021; la cual busca incrementar el despliegue de infraestructura, mejorar los servicios de telecomunicaciones y fomentar el uso de las TIC para el desarrollo económico y social del Ecuador	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2017/10/Pol%C3%ADtica-P%C3%BAblica-del-Sector-de-las-Telecomunicaciones-y-de-la-Sociedad-de-la-Infomaci%C3%B3n-Registro-Oficial.pdf
INCREMENTAR CONTENIDOS PARA LA POBLACIÓN	SI	76-100	Suscripción de convenio con la Federación de Ciegos del Ecuador para incorporar sistemas para la inclusión de personas no videntes; y acercamiento con operadores privados para contenidos TIC en los Infocentros	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/ministro-leon-destaco-la-importancia-los-infocentros-comunitarios-desarrollo-del-pais/
DESARROLLO DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS	SI	76-100	Emisión de certificados registrales en línea. i) Nacimiento ii) Unión de Hecho iii) Matrimonio iv) Identidad y Estado Civil	https://virtual.registrocivil.gob.ec/index.jsf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	3	0,00	0,00	0,00	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Difusi%C3%B3n-Gesti%C3%B3n-Institucional-a%C3%B1o-2017.pdf	FACEBOOK	0,00	0
						YOUTUBE	0,00	0
						HTTPS://WWW.TELEC OMUNICACIONES.GOB .EC	0,00	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/biblioteca/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/%C3%81rticulaci%C3%B3n-POA-PNBV-2017.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Articulaci%C3%B3n-PE-PNBV-2017.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR Y MEJORAR LA PENETRACIÓN DE LOS SERVICIOS TIC EN LA POBLACIÓN.			20.6. PORCENTAJE DE USUARIOS CON ACCESO A INTERNET			95,27 %	ENERO - DICIEMBRE 2017: LOS DATOS SON TOMADOS DEL INEC. ESTA INFORMACIÓN SE REPORTA AÑO CAÍDO PORQUE LA BASE SE ACTUALIZA DE FORMA ANUAL. RESULTADO 2016: 55,6% CAUSA: - REDUCIDO DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL Y FIJA (ÚLTIMA MILLA) EN ZONAS RURALES Y VULNERABLES. - LIMITADO ACCESO A LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS QUE POSIBILITAN EL APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (ARANCELES Y SALVAGUARDIAS). - FALTA DE INCENTIVOS REGULATORIOS PARA EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS CON NIVELES SOCIO-ECONÓMICOS BAJOS. - TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RELATIVAMENTE ALTAS, SIN UNA PERSPECTIVA SOCIAL. E INCLUSIVA DE LA POBLACIÓN REZAGADA. ACCIÓN: - IMPULSAR EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS NO CUBIERTAS DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS QUE EL MINISTERIO RECTOR DETERMINE. - PROMOVER UNA PROGRESIVA REDUCCIÓN DE TASAS ARANCELARIAS A DISPOSITIVOS MÓVILES; ASÍ COMO UNA PROGRESIVA DISMINUCIÓN DE SALVAGUARDIAS PARA EQUIPOS TERMINALES. - INCLUIR REQUISITOS DE DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA U OBLIGACIONES SOCIALES EN FUTURAS CONCESIONES DE ESPECTRO O EN EL OTORGAMIENTO/RENOVACIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES. - FOMENTAR TARIFAS PREFERENCIALES PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES QUE CONFORMAN EL SERVICIO UNIVERSAL PARA FAVORECER EL DESARROLLO ECONÓMICO DE REGIONES Y GRUPOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIORITARIA. - ELABORACIÓN DEL PLAN DE SERVICIO UNIVERSAL. - ACTUALIZAR LA REGULACIÓN DE DERECHOS DE CONCESIÓN, AUTORIZACIÓN O REGISTRO DE SERVICIOS Y PAGO POR USO DE FRECUENCIAS PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, SOBRE LA BASE DE PROMOVER LA INVERSIÓN, EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS RURALES Y LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES, CON PRINCIPAL ÉNFASIS EN LA DISMINUCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL DE COBERTURA Y ACCESO, EN EL MARCO DEL ART. 314 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. - ELABORACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO DE SERVICIO UNIVERSAL, QUE PARA EL EFECTO EXPIDA EL SENESCYT, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 602 DEL CÓDIGO DE INGENIOS.
	14	SE DEFINE COMO EL NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN UTILIZADO INTERNET EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES A NIVEL NACIONAL, EXPRESADO COMO PORCENTAJE. SALE DEL REPORTE ANUAL A AÑO CAÍDO DEL INEC EN BASE A LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO (ENEMDU)		58,36	55,60		

INCREMENTAR Y MEJORAR LA PENETRACIÓN DE LOS SERVICIOS TIC EN LA POBLACIÓN.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	20.7. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE USAN TIC'S	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	69,35 %	ENERO DICIEMBRE 2017 CAUSA: EN EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2016. EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE USAN TIC ALCANZÓ EL 56.87%, DEFINIENDO AL NÚMERO DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS DE EDAD QUE UTILIZAN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EXPRESADO COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE PERSONAS DEL MISMO RANGO ETARIO. NOTA: EL INDICADOR SE ACTUALIZA CADA FEBRERO SEGÚN CALENDARIO ESTADÍSTICO NACIONAL - INEC. LA LÍNEA BASE (48.58) CORRESPONDE AL 2014 Y EL RESULTADO PRELIMINAR AL 2015 ES DE 51.82. LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO FUÉ DISEÑADA Y VALIDADA POR SENPLADES E INEC. ACCIÓN: CONTINUAR TRABAJANDO EN LA FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALISTAMIENTO DIGITAL, BRINDANDO CONTENIDOS ACORDES A LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y A LA NECESIDAD DE LA POBLACIÓN. HTTPS://OBSERVATORIO TIC.MINTEL.GOB.EC/ESTADISTICA/, Y CUYA FUENTE ES LA PÁGINA DEL OBSERVATORIO TIC, LA MISMA QUE FUE TOMADA DEL INEC.
	15	SE DEFINE COMO EL NÚMERO DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS DE EDAD QUE UTILIZAN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EXPRESADO COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE PERSONAS DEL MISMO RANGO ETARIO. NOTA: EL INDICADOR SE ACTUALIZA CADA FEBRERO SEGÚN CALENDARIO ESTADÍSTICO NACIONAL - INEC. LA LÍNEA BASE (48.58) CORRESPONDE AL 2014 Y EL RESULTADO PRELIMINAR AL 2015 ES DE 51.82. LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO FUÉ DISEÑADA Y VALIDADA POR SENPLADES E INEC.		82,00	56,87		
INCREMENTAR EL DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DEL MINTEL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.11. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	115,25 %	OCTUBRE-DICIEMBRE 2017 PARA ESTE PERÍODO LA DTH GENERÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 17.11. OCTUBRE-DICIEMBRE 2017 EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS ANEXOS DE LA HERRAMIENTA GPR. SE CUMPLIÓ LA META DEL PERÍODO
	1	EL ARTÍCULO 42 NUMERAL 33 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO DETERMINA QUE EL EMPLEADOR PÚBLICO O 4 PRIVADO, QUE CUENTE CON UN NÚMERO MÍNIMO DE VEINTICINCO TRABAJADORES, ESTÁ OBLIGADO A CONTRATAR, AL MENOS, A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, EN LABORES PERMANENTES QUE SE CONSIDEREN APROPIADAS EN RELACIÓN CON SUS CONOCIMIENTOS, CONDICIÓN FÍSICA Y APTITUDES INDIVIDUALES, OBSERVÁNDOSE LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE DISCAPACIDAD. A PARTIR DEL AÑO 2009, EL PORCENTAJE OBLIGATORIO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ES DEL 4% DEL TOTAL DE TRABAJADORES DE CADA EMPRESA O PATRONO PERSONA NATURAL. EL ART. 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVIDOR PÚBLICO (LOSEP) LAS INSTITUCIONES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 3 DE ESTA LEY QUE CUENTEN CON MÁS DE VEINTE Y CINCO SERVIDORAS O SERVIDORES EN TOTAL, ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR O NOMBRAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, PROMOVRIENDO ACCIONES AFIRMATIVAS PARA ELLO, DE MANERA PROGRESIVA HASTA UN 4% DEL TOTAL DE SERVIDORES O SERVIDORAS, BAJO EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN, ASEGURANDO LAS CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA INTEGRACIÓN LABORAL, DOTANDO DE LOS IMPLEMENTOS Y DEMÁS MEDIOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.		0,04	0,04		

INCREMENTAR EL DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DEL MINTEL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.12. TH: INDICE DE ROTACIÓN DE NIVEL OPERATIVO (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	239,50 %	<p>OCTUBRE-DICIEMBRE 2017 PARA ESTE PERÍODO LA DTH HA GENERADO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 17.12. OCTUBRE-DICIEMBRE 2017 EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS ANEXOS DE LA HERRAMIENTA GPR</p> <p>CAUSA: LA DESVINCULACIÓN DEL PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIOS OCASIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, FUE ESTRICTAMENTE DEBIDO AL DÉFICIT PRESUPUESTARIO PARA SU RENOVACIÓN EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2018; Y, 3. DE CONFORMIDAD AL ACUERDO INTERINSTITUCIONAL NRO. 163 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2017, EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS – MEC CONJUNTAMENTE CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO – MDT, EN SU ARTÍCULO 10, MENCIONA QUE SE DEBE CONTAR CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES PARA LA CREACIÓN DE PUESTOS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2018; CONSEQUENTEMENTE EN LA ASIGNACIÓN INICIAL PARA EL AÑO 2018 NO SE CONTARON CON RECURSOS PARA LA VINCULACIÓN DEL PERSONAL BAJO ESTA MODALIDAD, CONSEQUENTEMENTE CESO DE FUNCIONES EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.</p> <p>ACCIÓN: MANTENER LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS COLABORADORES SIEMPRE Y CUANDO SE TENGAN LAS GARANTÍAS PRESUPUESTARIAS PARA SU CONTRATACIÓN.</p>
INCREMENTAR EL DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DEL MINTEL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.13. TH: INDICE DE ROTACIÓN DE NIVEL DIRECTIVO (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	67,00 %	<p>OCTUBRE, DICIEMBRE 2017 PARA ESTE PERÍODO LA DTH HA GENERADO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 17.13. OCTUBRE, DICIEMBRE 2017 EL ARCHIVO REPOSA EN LA HERRAMIENTA GPR. SE CUMPLIÓ CON LA META DEL PERÍODO; SE MANTENDRÁ EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2018 CON EL CUMPLIMIENTO DEL ÍNDICE DE LA ROTACIÓN DEL PERSONAL.</p>

INCREMENTAR EL DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DEL MINTEL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.17. TH: PORCENTAJE DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	50,94 %	OCTUBRE_DICIEMBRE 2017 PARA ESTE PERÍODO LA DTH HA GENERADO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 17.17_OCTUBRE_DICIEMBRE_2017 EL ARCHIVO REPOSA EN LA HERRAMIENTA GPR, SE CUMPLIÓ CON LA META ESTABLECIDA.
	4	EN EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP, SEÑALA, -NOMBRAMIENTO: ENTIÉNDESE POR NOMBRAMIENTO EL ACTO UNILATERAL DEL PODER PÚBLICO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE O AUTORIDAD NOMINADORA MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE UN DECRETO, ACUERDO, RESOLUCIÓN, ACTA O ACCIÓN DE PERSONAL, QUE OTORGA CAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO EN EL SERVICIO PÚBLICO -MEDIANTE ACUERDO INTERMINISTERIAL 2015-0002 DEL 2 DE ABRIL DE 2015 ESTABLECE EN SU ART 1 QUE EL MINISTERIO DE TRABAJO, A PARTIR DEL 30 DE MAYO DEL 2015, NO APROBARÁ CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES QUE SUPEREN EL LÍMITE DEL 20% PRESCRIPTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 2 DE ESTE ACUERDO.LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO, PARA CONTRATAR PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES Y QUE SUPEREN EL LÍMITE DEL 20%, TENDRÁN VALIDEZ HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2015. EL ART. 2 DEL CITADO ACUERDO ESTABLECE QUE LAS UAT INSTITUCIONALES TIENEN HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2015 PARA IDENTIFICAR DENTRO DE SUS PLANTILLAS DE PUESTOS, AQUELLOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES DE PRIORIDAD INSTITUCIONAL Y QUE CUBRAN LA NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PERMANENTES Y SOLICITAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO LA CREACIÓN RESPECTIVA, CUYO FINANCIAMIENTO PROVENDRÁ DE LAS ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES BAJO EL RÉGIMEN DE LA LOSEP EN EL GRUPO DE GASTO 51 GASTO EN PERSONAL INCLUIDO LOS BENEFICIOS DE LEY Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, DE LOS PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES.LA META PARA CADA PERIODO SERÁ ESTABLECIDA ACORDE A LO QUE CADA INSTITUCIÓN ESTIME PERTINENTE Y REFLEJARÁ LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.		0,18	0,09		
INCREMENTAR EL DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DEL MINTEL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.18. TH: NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN Y	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	12,00 %	OCTUBRE-DICIEMBRE 2017 PARA ESTE PERÍODO LA

5	<p>SE BUSCA MEDIR LA COBERTURA DE CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL, DESDE EL ENFOQUE DE APORTAR EN SU DESARROLLO PROFESIONAL CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑARSE MEJOR EN SU PUESTO.PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁ LA ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO A LA CAPACITACIÓN Y, DE SER EL CASO, SU RESPECTIVA APROBACIÓN MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LO RESPALDE.PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN: A) SERVIDORES PÚBLICOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN, PRESUPUESTADO POR PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y/O AUTOGESTIÓN, B) TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN.DENTRO DE LOS DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DETALLADOS EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LOSEP, SE CONTEMPLA EN EL LITERAL Q) RECIBIR FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA POR PARTE DEL ESTADO, PARA LO CUAL LAS INSTITUCIONES PRESTARÁN LAS FACILIDADES. EN LA NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL 296 DEL 24 DE JULIO DE 2014, ESPECÍFICAMENTE EN EL CAPITULO IV PROCESO DE CAPACITACIÓN, INDICA QUE LAS UATH (UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO) SERÁN RESPONSABLES DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN, LO QUE IMPLICA GENERAR LA PLANIFICACIÓN QUE REFLEJE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE CAPACITACIÓN. PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN, LAS UATH SERÁN RESPONSABLES DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS INTERNOS. ADICIONALMENTE, DE ACUERDO AL ART. 8 DE LA MENCIONADA NORMA, LAS UATH SERÁN RESPONSABLES DE REPORTAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN INSTITUCIONAL.EL DECRETO EJECUTIVO 500 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, ESTABLECE COMO PARTE DE SU DISPOSICIÓN GENERAL QUE ...EN TODAS LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE ALUDAN AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, DEBERÁ ENTENDERSE QUE SE REFIEREN AL MINISTERIO DEL TRABAJO...LA META FINAL DE AÑO DEBE SER DEL 100%, ES DECIR SE DIGITARÁ 1 EN EL CAMPO META DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL INDICADOR. PARA LOS TRIMESTRES PREVIOS LA INSTITUCIÓN INGRESARÁ LAS METAS QUE ESTIME PERTINENTES.EN ESTE INDICADOR SE INCLUYE TODO TIPO DE PERSONAL QUE TIENE RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON LA INSTITUCIÓN (LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO) Y SE EXCLUYEN LOS DE CONTRATACIÓN CIVIL (PRESTACIÓN DE SERVICIOS).</p>	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL (2017)	50,00	6,00	<p>DTH GENERÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 17.18_OCTUBRE-DICIEMBRE 2017 EL ARCHIVO REPOSA EN LA HERRAMIENTA GPR</p> <p>CAUSA: DEBIDO A LA ELIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INGRESÓ EN EL MINTEL UN NÚMERO CONSIDERABLE DE FUNCIONARIOS LO CUAL MODIFICÓ SUSTANCIALMENTE EL INDICADOR Y POR LO TANTO LOS RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>ACCIÓN: VERIFICAR LOS INGRESOS Y SALIDA DE EMPLEADOS, EN BASE A CADA TEMPORADA</p>
---	---	-----------------------------------	-------	------	---

INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL MINTEL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.3. PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	93,26 %	DICIEMBRE CAUSA EN EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZARON LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL MES CON CARGO A GASTO CORRIENTE, SIENDO LOS GASTOS EN PERSONAL LOS DE MAYOR EJECUCIÓN TANTO EN LA EJECUCIÓN GLOBAL DEL CODIFICADO COMO EN LO INDIVIDUAL... ACCIÓN SE HA CUMPLIDO CON LO PROGRAMADO EN EL 2017.
	6	MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE. LA INSTITUCIÓN DEBE REVISAR EL GRUPO DE GASTOS DEL E-SIGEF Y EL MANUAL DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO. LA META DEBE ESTABLECERSE DE ACUERDO AL PAPP (PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA) Y CORRESPONDE AL PLAN DE PAGOS MENSUALES DEL PPTO. DE GASTO CORRIENTE. LA META RECOMENDADA ES 0.0833 (ACUMULADA POR CADA MES, 1 EN DICIEMBRE CORRESPONDIENTE AL 100% DEL PRESUPUESTO AL FINAL DEL AÑO)		1,00	0,93		
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL MINTEL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.4. PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INVERSIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	106,09 %	DICIEMBRE 2017 CAUSA EN EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZARON LOS PAGOS CORRESPONDIENTE AL MES CON CARGO A INVERSIÓN, TALES COMO VIÁTICOS, NÓMINA, PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS, MANTENIMIENTO Y COMBUSTIBLE DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS EN LAS COMISIONES DE SERVICIO, CUMPLIENDO DE ESTA MANERA CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMADA PARA EL 2017. ACCIÓN SE HA CUMPLIDO CON LO PROGRAMADO PARA EL 2017.
	7	MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN. LA META CORRESPONDE AL PLAN DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL PPTO. DE INVERSIÓN. (EXCLUYE CUENTA 998 Y ANTICIPOS)		0,93	0,98		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MINTEL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.4. PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN RIESGO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	55,55 %	DICIEMBRE 2017 SE CONSIDERA UN TOTAL DE 9 PROYECTOS DE INVERSIÓN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE LOS CUALES 1 SE ENCUENTRA EN RIESGO DEBIDO A LA DESVINCLACIÓN DE PERSONAL DEL PROYECTO. CAUSA: DESVINCLACIÓN DE PERSONAL CAUSÓ BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN DE MINTEL. ACCIÓN: SE CONSULTO A MINFIN SI SE PODÍA REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS Y MINFIN INDICÓ QUE NO SE PODÍA REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS DE GRUPO 71. MINFIN RETIRA RECURSOS NO EJECUTADOS HASTA EL 31/12/2017.
	8	UN PROYECTO EN RIESGO ES AQUEL QUE CUMPLE CON UNA O VARIAS DE LAS CONDICIONES DEFINIDAS EN LA APLICACIÓN PROYECTOS EN RIESGO DE LOS OBSERVATORIOS EJECUTIVOS (DVO) DE GPR Y EN LA GUÍA METODOLÓGICA GPR VIGENTE. EL INDICADOR PERMITIRÁ CONOCER EL PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN RIESGO EN RELACIÓN AL TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INSTITUCIÓN. LA META ES SIEMPRE TENER EL 20% O MENOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN RIESGO.		0,20	0,11		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MINTEL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.7. EFIC: PORCENTAJE DE PROCESOS SUSTANTIVOS PRIORIZADOS MEJORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	JULIO - DICIEMBRE 2017 SE DESARROLLÓ, APROBÓ Y PUBLICÓ EL PROCESO DOCUMENTADO DENOMINADO "PROCEDIMIENTO PARA UTILIZACIÓN DE LOS INFOCENTROS Y MEGAINFOCENTROS A NIVEL NACIONAL POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS" (PR-GAD-02), CABE INDICAR QUE ESTE PROCEDIMIENTO FUE APROBADO Y PUBLICADO ANTES DE LO INICIALMENTE PLANIFICADO. 19.7 JULIO-DICIEMBRE 2017 EL ARCHIVO REPOSA EN LA HERRAMIENTA GPR
	9	PROCESOS SUSTANTIVOS PRIORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN QUE HAYAN CUMPLIDO UN CICLO DE MEJORA CONTINUA DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA VIGENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS EMITIDA POR LA SNAP. SE ENTIENDE POR PROCESO SUSTANTIVO PRIORIZADO, AQUELLOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR QUE SEAN SELECCIONADOS POR LA INSTITUCIÓN EN BASE A LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O POR OTROS CRITERIOS DEFINIDOS POR LA INSTITUCIÓN. EL PROCESO SUSTANTIVO SE CONSIDERA MEJORADO, CUANDO HA CUMPLIDO UN CICLO DE MEJORA Y SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS HITOS DEFINIDOS PARA EL EFECTO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.		1,00	1,00		
INCREMENTAR Y MEJORAR LA PENETRACIÓN DE LOS SERVICIOS TIC EN LA POBLACIÓN.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	20.2. PENETRACIÓN DE BANDA ANCHA FIJA SOBRE HOGARES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	87,29 %	OCTUBRE - DICIEMBRE 2017 SE REALIZA EL CÁLCULO

10	<p>SE DEFINE COMO EL NÚMERO SUBSCRIPCIONES A SERVICIOS DE BANDA ANCHA FIJA POR CADA 100 HOGARES</p> <p>FUENTE DE DATOS:</p> <p>.ARCOTEL LLEVA EL REGISTRO DE TOTAL DE SUBSCRIPTORES A BANDA ANCHA FIJA DEL PAÍS, SEGÚN LO QUE REPORTA A ESTA INSTITUCIÓN CADA DE PROVEEDOR DE BANDA ANCHA.</p> <p>.EL NÚMERO TOTAL DE HOGARES PUEDE SER PROVISTO POR INEC CON BASE EN PROYECCIONES REALIZADAS SOBRE EL CENSO POBLACIONAL MÁS RECIENTE, SOBRE LA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA MÁS RECIENTE, O BIEN A TRAVÉS DE PROYECCIONES DE ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS</p> <p>NOTA: LOS RESULTADOS SERÁN REPORTADOS CON UN DESFASE TRIMESTRAL. POR EJEMPLO, EL RESULTADO INGRESADO EN GPR PARA OCT-DIC 2016 CORRESPONDE AL RESULTADO JUL-DIC 2016</p>	45,00	39,28	<p>EN BASE A LOS DATOS DE ARCOTEL A SEPTIEMBRE 2017 YA QUE SON REPORTADOS TRIMESTRALMENTE. SE CONSIDERA QUE POR HOGAR EXISTE 3.8 PERSONAS EN BASE AL DATO DEL INEC. ES ASÍ QUE SE TIENE 39.28% DE INTERNET FIJO POR HOGAR.</p> <p>CAUSA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SE ESTIMA QUE LA DESACELERACIÓN EN LA PENETRACIÓN DE INTERNET FIJO ESTÁ RELACIONADA CON UNA DISMINUCIÓN EN LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA ENTRE LOS FACTORES QUE INFLUYERON EN ESTE COMPORTAMIENTO, SE PUEDE CITAR QUE, SEGÚN DATOS DEL BANCO CENTRAL AL CIERRE DEL 2016, LA ECONOMÍA SUFRIÓ UNA CONTRACCIÓN DEL 1.5%, LO CUAL INCIDE EN UNA DISMINUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACIÓN. ADICIONALMENTE, EL SECTOR DE CORREO Y COMUNICACIONES, SE REDUJO EN 10.8%, LO QUE PRODUJO UNA DISMINUCIÓN EN EL NÚMERO DE SUSSCRIPTORES A PLANES DE INTERNET FIJO. - EL CUMPLIMIENTO DE LA META PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2017 SE VERÁ EN VALORES REALES CUANDO SE DISPONGAN DE LOS DATOS REPORTADOS POR LA ARCOTEL AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2017. <p>ACCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IMPULSAR EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS NO CUBIERTAS DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS QUE EL MINISTERIO RECTOR DETERMINE. - PROMOVER UNA PROGRESIVA REDUCCIÓN DE TASAS ARANCELARIAS A DISPOSITIVOS MÓVILES; ASÍ COMO UNA PROGRESIVA DISMINUCIÓN DE SALVAGUARDIAS PARA EQUIPOS TERMINALES. - INCLUIR REQUISITOS DE DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA U OBLIGACIONES SOCIALES EN FUTURAS CONCESIONES DE ESPECTRO O EN EL OTORGAMIENTO/RENOVACIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES. - FOMENTAR TARIFAS PREFERENCIALES PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES QUE CONFORMAN EL SERVICIO UNIVERSAL PARA FAVORECER EL DESARROLLO ECONÓMICO DE REGIONES Y GRUPOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIORITARIA. - ELABORACIÓN DEL PLAN DE SERVICIO UNIVERSAL. - ACTUALIZAR LA REGULACIÓN DE DERECHOS DE CONCESIÓN, AUTORIZACIÓN O REGISTRO DE SERVICIOS Y PAGO POR USO DE FRECUENCIAS PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, SOBRE LA BASE DE PROMOVER LA INVERSIÓN, EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS RURALES Y LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES, CON PRINCIPAL ÉNFASIS EN LA DISMINUCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL DE COBERTURA Y ACCESO, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 314 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. - ELABORACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO DE SERVICIO UNIVERSAL, QUE PARA EL EFECTO EXPIDA EL SENESCYT, DE CONFORMIDAD CON EL
----	--	-------	-------	---

INCREMENTAR Y MEJORAR LA PENETRACIÓN DE LOS SERVICIOS TIC EN LA POBLACIÓN.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	20.3. PENETRACION DE BANDA ANCHA MÓVIL	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	114,91 %	OCTUBRE - DICIEMBRE 2017 EL CÁLCULO SE REALIZÓ EN BASE A LOS DATOS REPORTADOS POR ARCOTEL A SEPTIEMBRE DE 2017 DADO QUE SON TRIMESTRALES, ES ASÍ QUE SE OBTUVO UNA PENETRACIÓN DE INTERNET MÓVIL DEL 51.71%.
	11	SE DEFINE COMO NUMERO DE SUBSCRIPCIONES DE BANDA ANCHA MÓVIL SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS NOTA: LOS RESULTADOS SERÁN REPORTADOS CON UN DESFASE TRIMESTRAL. POR EJEMPLO, EL RESULTADO INGRESADO EN GPR PARA OCT-DIC 2016 CORRESPONDE AL RESULTADO JUL-DIC 2016		45,00	51,71		
INCREMENTAR Y MEJORAR LA PENETRACIÓN DE LOS SERVICIOS TIC EN LA POBLACIÓN.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	20.4. COBERTURA POBLACIONAL DEL SMA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	95,32 %	ENERO - DICIEMBRE 2017: EL DATO ES TOMADO DEL ANÁLISIS REALIZADO EN ARCSIS POR LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. EL MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR ES EL QUE SE ESPECIFICA EN LA DEFINICIÓN. RESULTADO 2017: 92,46% CAUSA: - LA DIFERENCIA RADICA EN UNA ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE, CON BASE EN UNA NUEVA METODOLOGÍA RECOMENDADA POR LA ITU, LA CUAL INCIDE EN LA DISMINUCIÓN DEL PRESENTE INDICADOR DE 96% A 87,8% EN EL 2016. ACCIÓN: - IMPULSAR EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS NO CUBIERTAS DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS QUE EL MINISTERIO RECTOR DETERMINE. - INCLUIR REQUISITOS DE DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA U OBLIGACIONES SOCIALES EN FUTURAS CONCESIONES DE ESPECTRO O EN EL OTORGAMIENTO/RENOVACIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES. - ELABORACIÓN DEL PLAN DE SERVICIO UNIVERSAL. - ACTUALIZAR LA REGULACIÓN DE DERECHOS DE CONCESIÓN AUTORIZACIÓN O REGISTRO DE SERVICIOS Y PAGO POR USO DE FRECUENCIAS PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, SOBRE LA BASE DE PROMOVER LA INVERSIÓN, EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS RURALES Y LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES, CON PRINCIPAL ÉNFASIS EN LA DISMINUCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL DE COBERTURA Y ACCESO, EN EL MARCO DEL ART. 314 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. - ELABORACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO DE SERVICIO UNIVERSAL, QUE PARA EL EFECTO EXPIDA EL SENESCYT, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 602 DEL CÓDIGO DE INGENIEROS.
	12	SE DEFINE COMO EL PORCENTAJE DE LOS HABITANTES DEL PAÍS QUE GOZAN DE COBERTURA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES DE TECNOLOGÍA 2G, 3G O AMBAS, INDEPENDIEMENTE DE SI DICHS HABITANTES SON O NO SUSCRIPTORES O USUARIOS DE DICHS SERVICIOS.		97,00	92,46		

INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	NO. DE META 18	DESCRIPCIÓN SE DEFINE COMO LA PROPORCIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO (DE CARÁCTER PÚBLICO) CON ACCESO A INTERNET.	21.5. PORCENTAJE DE ESCUELAS CON ACCESO A INTERNET	TOTALES PLANIFICADOS 39,00	TOTALES CUMPLIDOS 34,00	87,18 %	ENERO - DICIEMBRE 2017 CAUSA: EN EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2017, EL PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS CON ACCESO A INTERNET ALCANZÓ EL 34%. EL CÁLCULO DEL INDICADOR SE LO REALIZÓ TOMANDO COMO BASE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDUC, MEDIANTE OFICIO NRO. MINEDUC-CGGE-2017-00046-OF DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017, EN LA QUE CONSTA UN TOTAL DE 12.888 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL, DE LAS CUALES 4.415 CUENTAN CON ACCESO A INTERNET. ACCIÓN: TRABAJAR CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONECTIVIDAD ESCOLAR, BRINDANDO APOYO Y SOPORTE PARA GENERAR SOLUCIONES TÉCNICAMENTE VIABLES Y ACORDES A LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA AGENDA EDUCATIVA DIGITAL PROPUESTA POR EL MINEDUC. ENERO - DICIEMBRE 2017 SE ENCONTRARON CAUSAS INTERNAS,
INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	21.6. TASA DE ENVIOS POSTALES POR CADA 1000 HABITANTES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	72,06 %	

CONOCIMIENTO	19	<p>NÚMERO DE ENVÍOS POSTALES POR CADA 1000 HABITANTES EN UN PERÍODO DETERMINADO</p> <p>NOTAS: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA FUENTE DE INFORMACIÓN (ARCP) PUBLICA LOS RESULTADOS DEL INDICADOR POSTERIOR AL PRIMER TRIMESTRE; POR LO QUE EL VALOR REPORTADO CORRESPONDERÁ A UN RESULTADO PRELIMINAR.</p> <p>PARA SOLVENTAR DICHA DIFICULTAD, HA SIDO NECESARIO TOMAR COMO LÍNEA DE BASE 2015 EL RESULTADO DEL AÑO 2014 (8327) . LA META PLANTEADA PARA EL PRESENTE AÑO CORRESPONDE AL RESULTADO DEL AÑO 2015.</p>		5830,00	4201,00	<p>COMO LA REDUCCIÓN DE REPORTES DE LOS OPERADORES POSTALES. PARA EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017 REPORTARON MENOS DE LA MITAD DE OPERADORES POSTALES, QUE SON ALREDEDOR DE 400 OPERADORES POSTALES CATASTRADOS.</p> <p>ADEMÁS SE ENCONTRARON CAUSAS EXTERNAS QUE INCIDIERON EN EL RESULTADO DEL INDICADOR:</p> <p>A) ES NECESARIO CONSIDERAR QUE PARA EL CÁLCULO, LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL POSTAL (ARCP), ORGANISMO ENCARGADO DE RECOLECTAR LA INFORMACIÓN, ENVIÓ A MINTEL UN DATO PROVISIONAL, TODA VEZ QUE LA INFORMACIÓN ES REMITIDA POR LOS OPERADORES POSTALES HASTA FINALES DEL MES DE ENERO DE CADA AÑO; ESTO PUEDE CAUSAR UNA DISTORSIÓN EN EL RESULTADO PRESENTADO.</p> <p>B) REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POSTALES. A DICIEMBRE DE 2017 LAS PIEZAS PROCESADAS DEL SECTOR POSTAL FUERON ALREDEDOR DE 70 MILLONES, -30% MENOR EN RELACIÓN A LAS PIEZAS PROCESADAS DEL AÑO 2016 (ALREDEDOR DE 100 MILLONES).</p> <p>C) GENERACIÓN DE OTROS MEDIOS DE ENTREGA DE INFORMACIÓN, POR EJEMPLO FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, PUBLICIDAD ELECTRÓNICA, ENTRE OTROS.</p> <p>D) LA MENSAJERÍA TRADICIONAL, EN LO QUE CORRESPONDE AL ENVÍO DE DOCUMENTOS, CARTAS, ENTRE OTROS, VIENE GENERANDO UNA BAJA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A CAUSA DEL CRECIMIENTO DEL USO DE TIC.</p> <p>AL RESPECTO SE TOMARÁN ACCIONES COMO: 1) GENERAR UN NUEVO INDICADOR QUE REVELE LA COBERTURA POSTAL EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO. 2) CONSIDERAR EL VALOR REAL DE INGRESOS, MÁS NO EL NÚMERO DE PIEZAS PROCESADAS. PUES EL MERCADO POSTAL ESTÁ GENERANDO CRECIMIENTO ECONÓMICO DEBIDO A LA RECIENTE DEMANDA DE COMERCIO ELECTRÓNICO. 3) FORMULAR ESTRATEGIAS PARA MASIFICAR LOS SERVICIOS POSTALES EN EL ECUADOR.</p>
INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	21.7. INDICE DE DIGITALIZACIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	93,35 % DICIEMBRE 2017 EL VALOR REPORTADO AL MES DE DICIEMBRE

CONOCIMIENTO	20	<p>ESTE INDICADOR ES UN ÍNDICE INTERNACIONAL Y ESTÁ COMPUESTO DE VARIOS INDICADORES. LB: DATO PRELIMINAR 2015.</p> <p>NOTA TÉCNICA: EL DATO PARA UN AÑO X TIENE RETRASO UN AÑO. POR EJEMPLO, EN EL 2013 SE CALCULA EL DATO DEL 2012.</p>	56,40	52,65	<p>2017. SE REALIZÓ EN BASE A LA INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. EL CÁLCULO ESTÁ BASADO EN UN MODELO ECONOMETRICO ESPECIFICO PARA MEDIR LA CONTRIBUCIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO. RESULTADO 2017: 52,65%</p> <p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EXISTEN INDICADORES QUE SÓLO SE PUEDEN ACCEDER MEDIANTE EL PAGO DE SUSCRIPCIONES A DETERMINADAS BASE DE DATOS (EUROMONITOR, INTERNET WORLD STATS). - EL CAMBIO EN EL VALOR OBJETIVO PARA LA DEFINICIÓN DE BANDA ANCHA MEDIANTE RESOLUCIÓN TEL-431-13-CONATEL-2014 (ANTES 256KBPS/AHORA 1024KBPS), AFECTA A LOS INDICADORES RELACIONADOS AL ÍNDICE DE DIGITALIZACIÓN. - LA INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN POR USUARIO DE TELECOMUNICACIONES (MÓVIL, BANDA ANCHA Y FIJO) NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE SEGUN LOS DATOS QUE SE REQUIEREN PARA CALCULAR EL MODELO ECONOMETRICO. - EL PORCENTAJE DE COMERCIO ELECTRÓNICO EN EL COMERCIO MINORISTA ES UN INDICADOR ESPECIFICO, CUYA FUENTE DE INFORMACIÓN YA NO ES REPORTADA DESDE EL AÑO 2013. - EN LOS REPORTES DE LAS OPERADORAS DEL SERVICIO MÓVIL AVANZADO, NO ES POSIBLE DETERMINAR EL GASTO DESAGREGADO EN DATOS, SMS Y SERVICIOS DE VALOR AGREGADO COMO PORCENTAJE DEL INGRESO POR USUARIO MÓVIL, YA QUE EL MISMO NO SE REPORTA POR SERVICIOS OFRECIDOS SINO DE MANERA GENERAL. <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SEGÚN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 – 2021 "TODA UNA VIDA", SE REEMPLAZÓ EL ÍNDICE DE DIGITALIZACIÓN POR EL ÍNDICE DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (IDT) DENTRO DEL EJE 2. OBJETIVO 5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA, EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO ALCANZAR AL 5.6 AL AÑO 2021. ESTE ÍNDICE ES REPORTADO ANUALMENTE POR LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT).
--------------	----	--	-------	-------	--

INCREMENTAR Y MEJORAR LA PENETRACIÓN DE LOS SERVICIOS TIC EN LA POBLACIÓN.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	20.5. COBERTURA POBLACIONAL DEL SMA 4G	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	97,52 %	ENERO - DICIEMBRE 2017: EL DATO ES TOMADO DEL ANÁLISIS REALIZADO EN ARCGIS POR LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. EL MÉTODO DE CÁLCULO DEL INDICADOR ES EL QUE SE ESPECIFICA EN LA DEFINICIÓN. RESULTADO 2017: 52,66%
	13	SE DEFINE COMO EL PORCENTAJE DE LOS HABITANTES DEL PAÍS QUE GOZAN CON COBERTURA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES DE TECNOLOGÍA 4G, INDEPENDIEMENTE SI DICHS HABITANTES SON O NO SUSCRIPTORES O USUARIOS DE DICHO SERVICIO		54,00	52,66		<p>CAUSA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SE ESTIMA QUE LA DIFERENCIA EN LA COBERTURA POBLACIONAL DEL SMA 4G ESTÁ RELACIONADA CON UNA DISMINUCIÓN EN LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA. <p>ACCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IMPULSAR EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS NO CUBIERTAS DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS QUE EL MINISTERIO RECTOR DETERMINE. - INCLUIR REQUISITOS DE DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA U OBLIGACIONES SOCIALES EN FUTURAS CONCESIONES DE ESPECTRO O EN EL OTORGAMIENTO/RENOVACIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES. - ELABORACIÓN DEL PLAN DE SERVICIO UNIVERSAL. - ACTUALIZAR LA REGULACIÓN DE DERECHOS DE CONCESIÓN, AUTORIZACIÓN O REGISTRO DE SERVICIOS Y PAGO POR USO DE FRECUENCIAS PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, SOBRE LA BASE DE PROMOVER LA INVERSIÓN, EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA EN ZONAS RURALES Y LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES, CON PRINCIPAL ÉNFASIS EN LA DISMINUCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL DE COBERTURA Y ACCESO, EN EL MARCO DEL ART. 314 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. - ELABORACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO DE SERVICIO UNIVERSAL, QUE PARA EL EFECTO EXPIDA EL SENESCYT, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 602 DEL CÓDIGO DE INGENIEROS.
INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	16	<p>SE DEFINE COMO EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE NO UTILIZÓ INTERNET, COMPUTADOR O TELÉFONO CELULAR EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, RESPECTO A LA POBLACIÓN DEL MISMO GRUPO ETARIO.</p> <p>NOTA: EL INDICADOR SE ACTUALIZA CADA FEBRERO SEGÚN CALENDARIO ESTADÍSTICO NACIONAL - INEC. LA LÍNEA BASE CORRESPONDE AL 2014.</p> <p>LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO FUÉ DISEÑADA Y VALIDADA POR SENPLADES E INEC.</p>	21.1. ANALFABETISMO DIGITAL (15-49 AÑOS)	10,80	11,50	106,48 %	<p>ENERO DICIEMBRE 2017 EN EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2016, EL ANALFABETISMO DIGITAL (15-49 AÑOS) SE REDUJO AL 11,5 %, DEFINIENDO AL ANALFABETISMO DIGITAL COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE NO UTILIZÓ INTERNET, COMPUTADOR O TELÉFONO CELULAR EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, RESPECTO A LA POBLACIÓN DEL MISMO GRUPO ETARIO. EL CÁLCULO DEL INDICADOR SE LO REALIZÓ SEGÚN LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE SENPLADES E INEC Y REPORTADO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y CUYA FUENTE ES LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO DESEMPEÑO Y SUBEMPLEO – ENEMDU (2012 – 2016).</p> <p>ACCIÓN: CONTINUAR TRABAJANDO EN LA FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALISTAMIENTO DIGITAL, BRINDANDO CONTENIDOS ACORDES A LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y A LA NECESIDAD DE LA POBLACIÓN. PROMOVER LA REDUCCIÓN DE ARANCELES DE IMPORTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO.</p>

INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	21.4. SERVIDORES SEGUROS POR CADA MILLÓN DE HABITANTES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	95,33 %	ENERO-DICIEMBRE 2017 ARCHIVO "21.4_ENERO_DICIEMBRE_2017.PDF". EL ARCHIVO REPOSA EN LA HERRAMIENTA GPR CON EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR. CAUSA: ESTE INDICADOR ES OBTENIDO ANUALMENTE DEL REPORTE DEL BANCO MUNDIAL UNA VEZ PUBLICADO EN EL SITIO WEB OFICIAL. LA META PARA EL 2016 FUE DE 45.2 SERVIDORES SEGUROS, PERO NO SE LA CUMPLIÓ DEBIDO A LA RECESIÓN ECONÓMICA QUE EXPERIMENTÓ EL PAÍS DURANTE EL AÑO 2016. ACCIÓN: CON EL OBJETO DE INDICAR LA META DEL PRÓXIMO AÑO Y ASIGNARLA EN LA HERRAMIENTA GPR, ES NECESARIO NO SÓLO REALIZAR PROYECCIONES MATEMÁTICAS SINO TAMBIÉN REALIZAR UN ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE LAS INVERSIONES EN SEGURIDADES EN TIC DE LAS EMPRESAS.
	17	LOS SERVIDORES SEGUROS SON SERVIDORES QUE USAN TECNOLOGÍA DE ENCRIPCIÓN EN LAS TRANSACCIONES A TRAVÉS DE INTERNET. NOTA : LA LÍNEA BASE CORRESPONDE AL AÑO 2014 DEBIDO A QUE EL BANCO MUNDIAL PRESENTA A MEDIADOS DEL SIGUIENTE MES LOS RESULTADOS DEL AÑO ANTERIOR (LOS RESULTADOS DE 2014 SE PUBLICARON EN JULIO 2015) LOS RESULTADOS DEL 2016 SE PUBLICARÍAN EN JULIO DE 2017, POR LO CUAL LOS RESULTADOS A REPORTARSE SERÁN PRELIMINARES PARA EL AÑO EN CURSO.		45,20	43,09		
INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	21.8. NÚMERO DE MICRO EMPRESARIOS CAPACITADOS EN TIC BÁSICAS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	202,67 %	OCTUBRE-DICIEMBRE 2017 ARCHIVO "21.8_OCT-DIC_2017" REPOSA EN LA HERRAMIENTA GPR CON EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR.
	21	SE DEFINE COMO EL NÚMERO ABSOLUTO DE EMPRESARIOS QUE HAN RECIBIDO CAPACITACIONES EN TIC EMPRESARIALES BÁSICAS EN EL MARCO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN QUE SE APOYE EN LA RED NACIONAL DE INFOCENTROS.		1200,00	2432,00		
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						97,92	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DOTACIÓN DE CONECTIVIDAD Y EQUIPAMIENTO PARA ESCUELAS FISCALES Y ORGANISMOS DE DESARROLLO SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 425.401,64	\$ 411.277,07	96,68 %	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Ejecuci%C3%B3n-Presupuestaria-2017.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA DE FOMENTO DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN	\$ 3.171,27	\$ 3.171,27	100,00 %	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Ejecuci%C3%B3n-Presupuestaria-2017.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	AMPLIACIÓN DE LA RED INFOCENTROS	\$ 9.135.999,54	\$ 9.041.034,61	98,96 %	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Ejecuci%C3%B3n-Presupuestaria-2017.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS INCLUSIVOS Y REDES DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ECUADOR	\$ 17.056,81	\$ 17.056,81	100,00 %	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Ejecuci%C3%B3n-Presupuestaria-2017.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LA BANDA ANCHA	\$ 80.987,73	\$ 60.812,90	75,09 %	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Ejecuci%C3%B3n-Presupuestaria-2017.pdf
TOTAL:		\$ 9.662.616,99	\$ 9.533.352,66	98,66	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 16.691.944,36	\$ 7.029.327,37	\$ 6.555.271,80	\$ 9.662.616,99	\$ 9.533.352,66	96,39 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	\$ 11.866,00	2	\$ 71.682,00	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RESOLUCION-ADJUDICACION-SIE-MINTEL-006-2017.pdf
COMPRA POR CATALOGO	6	\$ 108.835,24	4	\$ 99.409,25	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/CATE-MINTEL-001-2017-1.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	0	\$ 0,00	220	\$ 164.772,34	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Infima-Cuant%C3%ADa-2017.pdf
PUBLICACIÓN	1	\$ 111.854,74	0	\$ 0,00	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RESOLUCION-ADJUDICACION-RE-MINTEL-009-2017.pdf
SEGUROS	1	\$ 60.833,37	0	\$ 0,00	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RESOLUCION-ADJUDICACION-RE-MI-TEL-006-2017.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	6	\$ 142.687,80	1	\$ 5.930,80	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RESOLUCION-ADJUDICACION-RE-MINTEL-008-2017.pdf
MENOR CUANTÍA B Y S	3	\$ 49.060,08	0	\$ 0,00	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RESOLUCION-ADJUDICACION-MCS-MINTEL-003-2017.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	VEHICULO MITSUBISHI HIBRIDO OUTLANDER DE PLACAS PEI7686	\$ 39.486,14	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/ACTA-ENTREGA-RECEPCION-VEHICULO.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DATI-0004-2017	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA MINTEL-MEGADATOS S.A, CONTRATO DGJ-2010-09 / INCLUYE MEMORANDO DGJ-2010-531, 20171211 MINTEL-DAU-2017-0101-M CUMPLIMIENTO DATI-0004-2017	100,00	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA MINTEL-MEGADATOS S.A CONTRATO DGJ-2010-09 PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y PROVISIÓN DE BANDA ANCHA PARA INTERCONEXIÓN Y SERVICIO DE UNA (1) RED INALÁMBRICA DE TELECOMUNICACIONES PARA PROYECTOS SOCIALES DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES QUE PERMITA LA CONECTIVIDAD ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHINCHA Y 434 CENTROS EDUCATIVOS FISCALES QUE INCLUYE UN ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIOS -SLA-, EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA *LOS ARCHIVOS DE RESPALDO SE ENCUENTRAN EN EL LINK HTTPS://WWW.TELECOMUNICACIONES.GOB.EC/BIBLIOTECA/INGRESANDO EN .RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2017, RECOMENDACIONES CGE, DATI-0004-2017, RECOMENDACIÓN 4 Y 6	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Acta-Entrega-recepci%C3%B3n-definitiva-del-Contrato-Nro.-DGJ-2010-09.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DASE-0012-2017	OFICIO NRO. MINTEL-GPDCE-2017-0072-O	100,00	EN RESPUESTA AL OFICIO GN-NEG/GCN-CGC/GCGC/JIS/GB-2017-0731 REF: PEDIDO DE PRORROGA DEL PLAZO PARA ENTREGA INFORMES DE GARANTÍA - CONVENIO CNT-3	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RECOMENDACION%203%20CNT3.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DASE-0012-2017	OFICIO NRO. MINTEL-GPDCE-2017-0064-O 20180219 MINTEL-GPDCE-2018-0021-M CUMPLIMIENTO DASE-0012-2017	95,00	"EN REFERENCIA CON LA RECOMENDACIÓN NO. 3 DEL INFORME DASE-0012-2017 RESPECTO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASÍ COMO EL SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPAMIENTO, LA CNT EP., SE COMPROMETIÓ A ENTREGAR DICHA INFORMACIÓN FALTANTE DE ACUERDO AL EQUIPAMIENTO ENTREGADO SEGÚN ANEXO 1 DEL CONVENIO CNT-3, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL MISMO, SEA ESTE PARA EL CUMPLIMIENTO O NO DE LA RECOMENDACIÓN YA MENCIONADA".	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20180219-MINTEL-GPDCE-2018-0021-M-Cumplimiento-DASE-0012-2017.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DASE-0012-2017	MEMORADO NRO. MINTEL-GPDCE-2017-0121-M	100,00	RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA SOBRE INFORME DASE-0012-2017	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RECOMENDACION%203%20CNT3.pdf

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DATI-0004-2017	20171211 MINTEL-DAU-2017-0101-M CUMPLIMIENTO DATI-0004-2017	100,00	<p>A TRAVÉS DEL MEMORANDO MINTEL-DAU-2017-0101-M LA DIRECTORA DE ACCESO UNIVERSAL (SUBROGANTE) MGS. PAOLA ALEJANDRA RACINES MEDINA INDICA Y ESTABLECE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBSERVACIÓN NO. 8 DEL INFORME DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DATI-0004-2017</p> <p>*LOS ARCHIVOS DE RESPALDO SE ENCUENTRAN EN EL LINK HTTPS://WWW.TELECOMUNICACIONES.GOB.EC/BIBLIOTECA/ INGRESANDO EN :RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2017, RECOMENDACIONES CGE, DATI-0004-2017, RECOMENDACIÓN 7, 8, 9, 10</p>	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20171211-MINTEL-DAU-2017-0101-M-Cumplimiento-DATI-0004-2017.pdf
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DATI-0004-2017	20171211 MINTEL-DAU-2017-0101-M CUMPLIMIENTO DATI-0004-2017	100,00	<p>A TRAVÉS DEL MEMORANDO MINTEL-DAU-2017-0101-M LA DIRECTORA DE ACCESO UNIVERSAL (SUBROGANTE) MGS. PAOLA ALEJANDRA RACINES MEDINA INDICA Y ESTABLECE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBSERVACIÓN NO. 9 DEL INFORME DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DATI-0004-2017</p> <p>*LOS ARCHIVOS DE RESPALDO SE ENCUENTRAN EN EL LINK HTTPS://WWW.TELECOMUNICACIONES.GOB.EC/BIBLIOTECA/ INGRESANDO EN :RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2017, RECOMENDACIONES CGE, DATI-0004-2017, RECOMENDACIÓN 7, 8, 9, 10</p>	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20171211-MINTEL-DAU-2017-0101-M-Cumplimiento-DATI-0004-2017.pdf
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DATI-0004-2017	20171211 MINTEL-DAU-2017-0101-M CUMPLIMIENTO DATI-0004-2017	100,00	<p>A TRAVÉS DEL MEMORANDO MINTEL-DAU-2017-0101-M LA DIRECTORA DE ACCESO UNIVERSAL (SUBROGANTE) MGS. PAOLA ALEJANDRA RACINES MEDINA INDICA Y ESTABLECE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBSERVACIÓN NO. 10 DEL INFORME DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DATI-0004-2017</p> <p>*LOS ARCHIVOS DE RESPALDO SE ENCUENTRAN EN EL LINK HTTPS://WWW.TELECOMUNICACIONES.GOB.EC/BIBLIOTECA/ INGRESANDO EN :RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2017, RECOMENDACIONES CGE, DATI-0004-2017, RECOMENDACIÓN 7, 8, 9, 10</p>	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20171211-MINTEL-DAU-2017-0101-M-Cumplimiento-DATI-0004-2017.pdf

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DASE-0012-2017	20180219 MINTEL-GPDCE-2018-0021-M CUMPLIMIENTO DASE-0012-2017	95,00	"DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN NO. 6, SE INDICA QUE EL MINTEL, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR LA CNT EP., PARA PODER DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE RECONOCER LOS RUBROS A LA CNT EP., DESTINADOS PARA EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE LOS 111 BENEFICIARIOS DEL CONVENIO CNT-3".	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20180219-MINTEL-GPDCE-2018-0021-M-Cumplimiento-DASE-0012-2017.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DATI-0004-2017	20170724 MINTEL-SID-2017-0145-M INFORME DATI-0004-2017, MEMORANDO NRO. MINTEL-SID-2017-0155-M, OFICIO NRO. MINTEL-SID-2017-0081-O, 20171211 MINTEL-DAU-2017-0101-M CUMPLIMIENTO DATI-0004-2017	100,00	"...POR LO QUE, LA SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, SOLICITA QUE LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME GENERAL NO. DATI-0004-2017, QUE TENGAN RELACIÓN CON LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL MINTEL, SEAN APLICADAS DE MANERA INMEDIATA Y CON EL CARÁCTER DE OBLIGATORIO E INFORMADAS A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO...". CONTRATISTA MEGADATOS INFORMA AL MINTEL ENTREGA DE EQUIPOS AL GAD DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA *LOS ARCHIVOS DE RESPALDO SE ENCUENTRAN EN EL LINK HTTPS://WWW.TELECOMUNICACIONES.GOB.EC/BIBLIOTECA/ INGRESANDO EN :RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2017, RECOMENDACIONES CGE, DATI-0004-2017, RECOMENDACIÓN 4 Y 6	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20171211-MINTEL-DAU-2017-0101-M-Cumplimiento-DATI-0004-2017.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DATI-0004-2017	PR-GFI-05-01-PROCEDIMIENTO-PARA-EL-CÁLCULO-DE-INTERESES	100,00	A TRAVÉS DEL DOCUMENTO PR-GFI-05-01-PROCEDIMIENTO-PARA-EL-CÁLCULO-DE-INTERESES LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINTEL ELABORÓ EL PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE INTERÉS.	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/PR-GFI-05-01-Procimiento-para-el-c%C3%A1lculo-de-intereses.pdf

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DASE-0012-2017	<p>OFICIO NRO. MINTEL-GPDCE-2018-0003-O</p> <p>20180219 MINTEL-GPDCE-2018-0021-M CUMPLIMIENTO DASE-0012-2017</p>	100,00	<p>SE ADJUNTA AL OFICIO NRO. MINTEL-GPDCE-2018-0003-O EL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL CONVENIO A SUSCRIBIRSE CON OPERADORES ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P., PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE "DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO", GESTIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO Y CONECTIVIDAD PARA 308 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FISCALES A NIVEL NACIONAL Y ADECUACIONES PARA 600 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS 13 CONVENIOS FIRMADOS POR EL MINTEL CON LOS MUNICIPIOS.</p> <p>CONCLUSIÓN: FISCALIZACIÓN A 600 BENEFICIARIOS DE ADECUACIONES ELÉCTRICAS</p> <p>INFORME DE FISCALIZACIÓN: 485 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALIZADAS INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 115 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALIZADAS TOTAL: 600 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALIZADAS</p> <p>DE LO EXPUESTO, SE PUEDE CONCLUIR QUE EL MINTEL SIN ENCONTRA NOVEDAD ALGUNA ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE INFORME, CUMPLIÓ CON LA FISCALIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE EQUIPAMIENTO, CONECTIVIDAD Y ADECUACIONES ELÉCTRICAS COMO LO ESTABLECE LA RECOMENDACIÓN NO.1 REALIZADA AL PRESENTE CONVENIO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL INFORME N. DASE-0012-2017 SUCRITO EL 16 DE FEBRERO DEL 2017 Y LA CLAÚSULA UNDÉCIMA DEL CONVENIO CNT-3, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA; Y , LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO</p>	<p>https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RECOMENDACION_1_CNT3.pdf</p>
--------------------------------	----------------	--	--------	---	--

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DASE-0012-2017	<p>OFICIO NRO. MINTEL-GPDCE-2017-0061-O / EL MINTEL PIDE PAGO DE MULTA A CNT E.P. MEMORANDO NRO. MINTEL-DF-2017-0135-M / LA DIRECTORA FINANCIERA (E) DEL MINTEL INFORMA EL PAGO DE LA MULTA REALIZADO POR LA CNT E.P/</p> <p>20180219 MINTEL-GPDCE-2018-0021-M CUMPLIMIENTO DASE-0012-2017</p>	100,00	<p>A TRAVÉS DEL OFICIO NRO. MINTEL-GPDCE-2017-0061-O EL MINTEL, "SOLICITO A USTED EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL CONVENIO POR PARTE DE LA CNT E.P., PROCEDA A REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE, LA CNT E.P., REALICE EL PAGO DE USD 281.780,96 CORRESPONDIENTE A LA MULTA POR EL RETRASO EN LA ENTREGA DE EQUIPAMIENTO Y CONECTIVIDAD, VALOR QUE DEBERÁ SER DEPOSITADO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DEL PACÍFICO NO. 7256687, A NOMBRE DEL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. ADICIONALMENTE AL VALOR MENCIONADO SE DEBERÁ SUMAR EL VALOR DE 0,30 CTV, POR COMISIÓN AL BANCO.</p> <p>A TRAVÉS DEL MEMORANDO NRO. MINTEL-DF-2017-0135-M LA DIRECTORA FINANCIERA (E) "...INFORMO A USTED QUE EN CUENTA N.01110172 QUE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN MANTIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR SE REFLEJÁ EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017 UN CRÉDITO POR USD\$ 281.780,66. ESTE VALOR DEBERÁ SER CONSIGNADO AL MINISTERIO DE FINANZAS, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL REGISTRO MEDIANTE EL COMPROBANTES UNICOS DE REGISTRO NOS. 164 Y 165. EN ESTE ÚLTIMO SE INCLUYE LOS 0,30CTV QUE POR SERVICIOS BANCARIOS FUERON DESCONTADOS DANDO UN TOTAL DE USD\$ 281,780,96</p>	<p>https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RECOMENDACION_2_CNT3.pdf</p>
--------------------------------	----------------	--	--------	--	--

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DASE-0012-2017	<p>OFICIO NRO. MINTEL-GPDCE-2018-0005-O</p> <p>20180219 MINTEL-GPDCE-2018-0021-M CUMPLIMIENTO DASE-0012-2017</p>	100,00	<p>MEDIANTE OFICIO NRO. MINTEL-GPDCE-2018-0005-O, EL ADMINISTRADOR DE CONVENIO CNT-3 INFORMA, "...CON LO SEÑALADO Y EN MI CALIDAD DE ADMINISTRADOR DE CONVENIO CNT -3, ME PERMITO INFORMAR QUE EL NUEVO CÁLCULO REALIZADO DENTRO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN FUE APROBADO ENTRE LA CNT EP - MINTEL DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES YA MENCIONADOS (REUNIONES, COVERSACIONES Y SUBSANACIONES), POR LO CUAL SE DESARROLLO EL PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO ESTABLECIENDO ASI EL VALOR REFERENCIAL DE USD \$ 6.196,92 , AL MISMO QUE DEBERÁ SER SUMADO EL 12% DEL I.V.A (USD\$ 6.940,55), CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN, CONFORME LA RECOMEDACIÓN NO.4 DEL INFORME GENERAL DASE -0012-2017 EMITIDO POR CONTRALORÍA Y AL ANEXO 1 DEL CONVENIO CNT-3..."</p> <p>CONCLUSIÓN "...DE TODO LO EXPUESTO, SE PUEDE CONCLUIR QU EL MINTEL SIN ENCONTRAR NOVEDAD ALGUNA ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE, CUMPLIÓ CON LA CAPACITACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE EQUIPAMIENTO COMO LO ESTABLECE TANTO LA RECOMENDACIÓN NO 4 REALIZADA AL PRESENTE CONVENIO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL INFORME NO. DASE-0012-2017 SUSCRITO EL 16 DE FEBRERO DEL 2017, LA CLÁSULA VIGÉSIMA NOVENA Y ANEXO 1 DEL CONVENIO CNT-3, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA Y, LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO..."</p>	<p>https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RECOMENDACION_4_CNT3.pdf</p>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0029-2017	MEMORADO NRO. MINTEL-GPDCE-2017-0030-M	100,00	<p>A TRAVÉS DEL MEMORADO NRO. MINTEL-GPDCE-2017-0030-M, SE INDICA LA RECUPERACIÓN TOTAL DE LA DIFERENCIA DEL VALOR DE LOS 1240 AIRES ACONDICIONADOS DE ACUERDO A LA 1RA A 5TA ETAPA VALOR TOTAL USD\$ 660.689,60</p>	<p>https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/DAI-AI-0029-2017-Recommendaci%C3%B3n-1-y-2-.pdf</p>

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0029-2017	MINTEL-CGAF-2017-0205-M, MINTEL-DF-2017-0044-M	100,00	A TRAVÉS DEL MEMORADO MINTEL-CGAF-2017-0205-M, MINTEL-DF-2017-0044-M, SE INDICA LA RECUPERACIÓN TOTAL DE LA DIFERENCIA DEL VALOR DE LOS 1240 AIRES ACONDICIONADOS DE ACUERDO A LA 1RA A 5TA ETAPA VALOR TOTAL USD\$ 660.689,60	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/MINTEL-CGAF-2017-0205-M.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0029-2017	MEMORANDO NRO. MINTEL-MINTEL-2017-0029-M	100,00	A TRAVÉS DEL MEMORANDO NRO. MINTEL-MINTEL-2017-0029-M SE DISPONE CONSIDERAR Y APLICAR LA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN. A LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO, QUE PREVIO AUTORIZAR EL CAMBIO DE UN BIEN OFERTADO POR OTRO DE SIMILAR O MEJORES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REALICEN UN ESTUDIO ECONÓMICO EN TODOS LOS CASOS, PARA LOS CUAL OBTENDRAN COTIZACIONES AL PRECIO DEL MERCADO DEL NUEVO BIEN A LA FECHA DE SOLICITUD DE CAMBIO, SIEMPRE QUE ESTAS NO MODIFIQUEN EL OBJETO DEL CONTRATO	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/DAI-AI-0029-2017-Recomendaci%C3%B3n-1-y-2-1-1.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DATI-0004-2017	20171211 MINTEL-DAU-2017-0101-M CUMPLIMIENTO DATI-0004-2017	100,00	A TRAVÉS DEL MEMORANDO MINTEL-DAU-2017-0101-M LA DIRECTORA DE ACCESO UNIVERSAL (SUBROGANTE) MGS. PAOLA ALEJANDRA RACINES MEDINA INDICA Y ESTABLECE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBSERVACIÓN NO. 7 DEL INFORME DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DATI-0004-2017 *LOS ARCHIVOS DE RESPALDO SE ENCUENTRAN EN EL LINK HTTPS://WWW.TELECOMUNICACIONES.GOB.EC/BIBLIOTECA/ INGRESANDO EN :RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2017, RECOMENDACIONES CGE, DATI-0004-2017, RECOMENDACIÓN 7, 8, 9, 10	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20171211-MINTEL-DAU-2017-0101-M-Cumplimiento-DATI-0004-2017.pdf